Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

ACTA DE EVALUACION TÉCNICA DE OFERTAS

Locación de Inmuebles – PAC N° 90/2014 - "Alquiler de Locales ahora Sedes de Juzgados par s Circunscripciones de Presidente Hayes y Boquerón – Ad referéndum" I.D. No. 285706

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de febrer año dos mil quince, en dependencias de la U.O.C de la Corte Suprema de Justicia, ubicada en el 4º piso – T Sur del Palacio de Justicia de Asunción - se llevó a cabo la **Verificación de las Especificaciones nica consignadas en la de Oferta** presentada por el **Sr. Carlos Ramón Cabrera**.

Para dicho acto se coordinó con los funcionarios asignados por los ámbitos responsables; por la Admin ción de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes el Abog. Genildo Chilavert; y por la Dirección de Co loría Interna la Ec. Claudia Vera. Se detallan en la siguiente planilla realizada a la oferta presentada.

Anexo 3

Ítem	Especificaciones Técnicas mínimas	Finca padrón/ cta. Cte. Catastral	Domicilio / Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Cumple / No cumple	Obs iones
1	Ambiente: Techo de loza de hormigón. Un salón amplio de 49m2 en el trasfondo pieza de 30m2 con baño privado de 9 m2; un salón de 24 m2 con baño privado de 9 m2. En la parte externa debe contar con 3 sanitarios aptos para el público con techo de tejas 12m2 superficie mínima de la construcción 133m2. Además deberá contar con servicio de energía eléctrica, instalación monofásica, agua corriente. Ubicación: ciudad de pozo colorado – Dpto. Presidente Hayes. Requisitos de seguridad: deberá contar con extintores de polvo químico seco 3 (tres) como mínimo de 4 kg. cada uno y carteles de señalización de salida de emergencia. El local debe reunir las condiciones suficientes en cuanto a la seguridad. Referente a las normas vigentes de prevención contra incendio, las mismas serán verificadas por el dpto. de prevención y seguridad. En caso de no contar con los requisitos de seguridad, el oferente debe presentar una declaración jurada en la cual se compromete a adecuar el edificio con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas en caso de ser adjudicado, antes de la firma del contrato.	Matricula Nº 745RP01 con Padrón Nº 4892 C.C.C. Nº 30-0818-09	Dpto. Pdte. Hayes localidad de Pozo Colorado. Fracción C	24	Meses	Cumple	N a

Genildo Chilavert

Econ. Claudia Vera de Quil
División Control de Contratac
Dirección de Contraloría Int